



REUNIÓN
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 14-mayo-2015





Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 77.806.031 euros como aportación en 2015 a la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza al ayuntamiento de San Agustín del Guadalix para adoptar Escudo Heráldico y Bandera Municipal.
- Acuerdo por el que se autoriza al ayuntamiento de Valdemorillo para adoptar himno municipal.
- Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de RADIO TELEVISIÓN MADRID correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por KPMG Auditores S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de RADIO TELEVISIÓN MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, correspondientes al ejercicio 2014 auditadas por KPMG Auditores S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de TELEVISIÓN AUTONOMÍA MADRID S.A., correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por KPMG Auditores S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de RADIO AUTONOMÍA MADRID S.A., correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por KPMG Auditores S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara





	<p>de Cuentas de la Comunidad de Madrid.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A., del contrato de “Servicios de mantenimiento de las aplicaciones del Sistema de Información Geográfica (GIS), de Gestión de Órdenes de Trabajo (CMMS) y Movilidad del Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, a la empresa “EPTISA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.”, por un importe de 4.410.201 euros, excluido el IVA , y un plazo de duración de cuatro años.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A., del contrato de “Obras del proyecto y conexión de la red de distribución de Algete con el segundo anillo”, a la empresa “SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.”, por un importe de 1.490.725,34 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de doce meses.○ Acuerdo por el que se ratifica, atendiendo al requerimiento del Ayuntamiento de Madrid, el acuerdo de disolución del patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid “Marcial Lalanda”.
	<p>Consejería de Economía y Hacienda</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e informe de gestión de Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U. (Arproma, S.A.U.), correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por Deloitte S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.○ Informe sobre la Junta General Ordinaria de ARPROMA "Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A."
	<p>Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda</p>





	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de un nuevo instituto de educación secundaria (10 aulas de educación secundaria y 4 aulas específicas) en el Ensanche de Vallecas, en Madrid y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por un importe de 2.998.843,50 euros, y un plazo de ejecución de 12 meses.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 16.750.866 euros, relativo a las subvenciones nominativas a favor de las Fundaciones IMDEA para 2015.○ Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 137.465,46 euros correspondiente al servicio de limpieza prestado por la empresa Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza S.L. (SAMYL) en el Instituto de Educación Secundaria “Antonio Machado” de Alcalá de Henares, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.049.063,85 euros, en cumplimiento de la sentencia de 22 de octubre de 2014, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, correspondiente a la liquidación del contrato de “Explotación de las instalaciones de transferencia y eliminación de residuos urbanos ubicados en la zona norte de la Comunidad de Madrid (2000-2005)”, adjudicado a Cespa Gestión de Residuos, S.A.U.





	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la empresa “Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.” (GEDESMA), correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por “ATD Auditores Sector Público, S.L. y Horwath Auditores España, S.L.”, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la empresa “NUEVO ARPEGIO, S.A.”, correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.”, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.○ Acuerdo por el que se nombran vocales en el Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid.○ Informe sobre la Junta General Ordinaria de GEDESMA, Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se autoriza la convocatoria de la Consejería de Sanidad del concurso-oposición de personal estatutario de distintas categorías correspondientes a la oferta de empleo público de 2015.○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 1.163.491,20 euros, en cumplimiento parcial de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº32 de Madrid, el 16 de diciembre de 2013, confirmada en apelación por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid el 9 de diciembre de 2014, por la que se estima la reclamación interpuesta por la empresa “Dragados S.A, en relación con el contrato denominado “Obras de Construcción del Centro de Salud Paseo Imperial de Madrid”.○ Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente al contrato menor para el estudio detallado de las patologías del edificio del centro de salud sito en la calle Segovia nº 4 de





	Madrid, realizado por la empresa G.O.C., S.A. en noviembre de 2010, por un importe de 14.750 euros.
	Consejería de Asuntos Sociales
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se crea el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable de la Comunidad de Madrid y se regula el procedimiento para su concesión.○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del contrato de servicios para el apoyo al programa de acogimiento familiar de menores, del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, y un gasto de 314.457,52 euros, desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato: Servicios de intérpretes de lengua de signos española para atención de personas sordas, con discapacidad auditiva, adjudicado a la Asociación Coordinadora de intérpretes y guías-intérpretes de lengua de signos de la Comunidad de Madrid (CILSEM), por importe de 287.795,20 euros, desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016.○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 5ª prórroga del contrato: Atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, con graves trastornos de conducta, en centro residencial, con la Fundación Amas Social (28 plazas), por importe de 861.344,40 euros, desde el 1 de agosto de 2015 hasta el 31 de julio de 2016.○ Acuerdo por el que se autoriza la resolución, por mutuo acuerdo, de un contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de atención a personas con discapacidad física gravemente afectadas en centros de día (31 plazas), adjudicado a la Asociación Madrileña de Espina Bífida (AMEB).○ Acuerdo por el que se autoriza la resolución, por mutuo acuerdo, de un contrato de gestión de servicio público,





	<p>modalidad concierto, de atención en centro de día a personas con discapacidad física, gravemente afectadas y alto nivel de dependencia (11 plazas), adjudicado a la Asociación DATO.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las Cuentas Anuales e informe de gestión de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos correspondientes al ejercicio 2014, auditadas por Advance Audit, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
	<p>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.279.800 euros para realizar actividades de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura mediante la segunda encomienda de gestión para 2015 a la empresa pública TURMADRID, S.A.U.○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 3.000.000 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la asociación "Turismo de Madrid", para el año 2015.○ Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Alcorcón I, de la que resulta un saldo de liquidación de 208.277,98 euros a favor de la Comunidad de Madrid.○ Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Pinto, de la que resulta un saldo de liquidación de 26.337,55 euros a favor de la Comunidad de Madrid.○ Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Aluche, de la que resulta un saldo





de liquidación de 210.409,65 euros a favor de la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Barrio de la Concepción, de la que resulta un saldo de liquidación de 443.641,68 euros a favor de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Barrio del Pilar, de la que resulta un saldo de liquidación de 79.259,81 euros a favor de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de las obras de la oficina de empleo de Legazpi, de la que resulta un saldo de liquidación de 278.884,02 euros a favor de la Comunidad de Madrid.

